

## Exposición pictórica

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo inauguró la exposición “Mujeres en las artes plásticas”, en el Museo de la Cultura Maya.



Foto: Especial

## Rectifican presupuesto para Poder Judicial

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Legisladores del Congreso de Quintana Roo reconocen tácitamente la “errónea” aprobación del decreto 007, de diciembre de 2022, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo reducir presupuestos de los otros poderes y órganos autónomos del estado bajo el argumento de austeridad institucional para generar ahorros con fines sociales.

Al interior del Congreso, diputadas y diputados buscan un acuerdo con los magistrados del Poder Judicial y ofrecen una modificación de su presupuesto para el presente ejercicio fiscal, con el cual pueda garantizarse suficiencia para realizar todas sus obligaciones jurisdiccionales, reconoció Humberto Aldana Navarro, legislador presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Aldana Navarro habló sobre los acercamientos que mantienen con la Presidencia del Poder Judicial, ocupada por Heyden Cebada Rivas, para poder rediseñar el acotado presupuesto del Tribunal Superior de Justicia que, para este año, fue de 714.6 millones de pesos, apenas 9 millones más que en 2022, cuando se les aprobó 705.8 millones de pesos.

“Hablamos de la afectación que sienten desde el Poder Judicial de haber sido alterados en su presupuesto, para ellos no fue bueno hacer válida la propuesta de austeridad y reducirles el presupuesto de la manera como se les redujo.”

“Estamos preparando una propuesta para reformar el tema del presupuesto judicial que contenga un fin de austeridad, pero que también sea suficiente para realizar las tareas que ese Poder tiene por obligación”, manifestó Aldana.

Aclaró que se trata de un tema separado del juicio por controversia constitucional 227/2023 que se mantiene en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde los ministros deberán pronunciarse sobre la queja interpuesta por los magistrados locales, aunque este puede retirarse en caso de que se logre un acuerdo fuera de la Corte, deslizó el diputado.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Especial

## Proyectan renovación

Las Salas Etnográficas del Museo Nacional de Antropología (el más visitado de México) dedicadas a pueblos indígenas, serán renovadas hacia finales del presente año, pues el objetivo es captar un mayor número de visitas porque son las salas menos concurridas.

## Pierde contra el Indautor

# Niegan amparos a Grupo Xcaret

Sigue sin poder utilizar distintivos mayas en todas sus propiedades

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- El Juzgado Tercero de Distrito con sede en Quintana Roo desechó un par de amparos promovidos por Grupo Xcaret contra una resolución del Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor).

A las empresas de servicios turísticos y recreativos que pertenecen a los empresarios Miguel Quintana Pali y a los hermanos Óscar y Carlos Constandse Madrazo se le ordenó el retiro

de los elementos del patrimonio cultural maya en su imagen comercial, publicitaria, impresa y en línea, como parte de una medida precautoria dictada el 20 de diciembre pasado.

Las comunidades indígenas fueron las que interpusieron la queja ante el citado Instituto, por el uso no consentido en productos y servicios comerciales de los elementos con características mayas o basados en la cosmología maya.

De acuerdo al artículo 58 de la Ley Federal de Protección al Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, los pueblos y comunidades podrán solicitar la mediación o promover directamente una queja ante el citado Instituto o cualquier entidad de

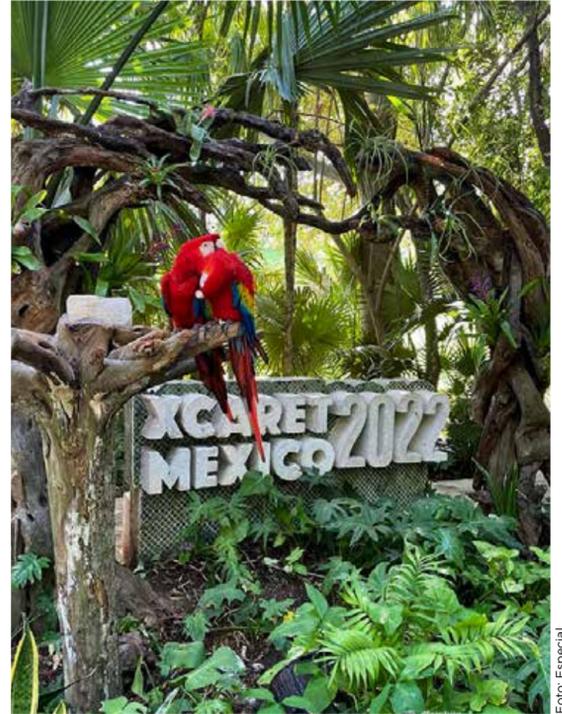


Foto: Especial

Grupo Xcaret no pudo obtener amparos para volver a usar distintivos mayas.

la Secretaría de Cultura federal, que respetando el debido proceso “privilegiará el ejercicio de los derechos de los pueblos y las comunidades”.

La misma legislación establece que se garantiza la posibilidad al presunto infractor de acreditar la legalidad de sus actos, pero cuando no lo hiciera la autoridad procederá a imponer una o más medidas precautorias.

A Grupo Xcaret se ordenó el retiro comercial de los elementos mayas, como parte del expediente DPVDA-PAPPC-003-2022.

La compañía, que opera, administra y maneja parques ecoló-

gicos, acuarios, delfinarios, transporte marítimo, centros de diversión y esparcimiento, hoteles y recorridos turísticos, tuvo también que abstenerse de publicar en cualquier medio y comerciar por sí mismos o por interpósita persona, en cualquier modalidad, los mismos elementos gráficos en productos y servicios.

La restricción impuesta por el Indautor incluyó quitar imágenes del grupo originario en el acceso a los parques, hoteles, servicios de transportación, paquetes turísticos y tours.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)



Foto: Especial

## Rehabilitan vialidad

La Secretaría de Obras Públicas entregó a vecinos del fraccionamiento Almendros la rehabilitación de la Calle 12, con encarpetao, guarniciones y banquetas, así como mejoras en la Avenida Aarón Merino, en Chetumal.

## Rumbo al Zócalo

Decenas de personas de distintas partes del país salieron en caravana rumbo a la Ciudad de México, para asistir al mitin del presidente AMLO este sábado en el Zócalo capitalino.



Foto: Agencia Reforma



Foto: Especial

En total, el DIF Quintana Roo entregó 32 vehículos inclusivos.

## Asigna DIF vehículos inclusivos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El Sistema DIF Quintana Roo realizó la redistribución, asignación y entrega de 32 vehículos inclusivos a representantes de los 11 DIF municipales, con el objetivo de hacer eficiente el traslado, atención y servicio de las personas mayores, con discapacidad y limitación de la movilidad.

El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR) de esta ciudad, en donde se entregaron en comodato las unidades, con el fin de coadyuvar a las personas con discapacidad en el traslado a su rehabilitación o consulta.

Ahí, la presidenta honoraria del DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa, resaltó la importancia de atender a este grupo prioritario de la sociedad, pero sobre todo mejorar su movilidad a través de los vehículos de transporte inclusivo UNEDIF, y reducir las brechas de desigualdad con acciones que mejoren su calidad de vida.

“Este día es una buena oportunidad para reafirmar el compromiso de la familia DIF con las personas con discapacidad, en un trabajo coordinado con los 11 municipios, estamos entregando vehículos inclusivos a municipios que no tenían, y reasignando para abarcar nuestra atención a lugares que antes no se había llegado”.

MÁS INFO. [lucsdelsiglo.com](https://lucsdelsiglo.com)

## Será fin de semana a máxima ocupación

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Hasta un 95 por ciento de ocupación se espera durante este fin de semana largo, indicó Eduardo Domínguez, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, al manifestar que algunos establecimientos ya reportan buena afluencia.

Dijo que hasta el martes tenían reportes del 80 a 85 por ciento de ocupación para estos días, por lo que esperan alcanzar hasta el 95 por ciento, de ahí que es importante continuar trabajando para mantener la tendencia de crecimiento en la cifra de personas hospedadas.

“No hay espacios, estamos llenos, estamos al 80, 85 por ciento, entonces sí seguramente van a cerrar al 90 o 95 por ciento porque no hay espacio, entonces está muy bien, tenemos que seguir trabajando muy fuerte, seguir haciendo presencia en las ferias nacionales e internacionales para seguir en la mente del consumidor, y seguir haciendo promoción”, manifestó.



Foto: Agencia Reforma

Este fin de semana largo se espera ocupación hasta del 95%.

Comentó que el tiempo de reservar es cada vez más corto, aunado a que tanto las agencias en línea como las tradicionales lo hacen directamente mediante una plataforma, incluso con el celular ya se puede buscar un hotel y hacer la reserva, y eso permite que de forma rápida la gente aparte sus fechas.

No obstante, indicó que también depende del mercado, por ejemplo, el turismo europeo planea con mucho tiempo de anticipación, el canadiense, el

estadounidense de igual forma, puesto que no están a dos horas de vuelo, de ahí que toman sus previsiones, aunque también existe gente 15 días antes hace el procedimiento.

Respecto a si la alerta de viaje de rutina por parte de la Embajada de Estados Unidos para el Spring Break ha generado afectaciones, el vicepresidente ejecutivo abundó que no, puesto que los vuelos están a su máxima capacidad.

“Están los vuelos llenos, obvia-

mente si se tienen que tomar precauciones, hay gente que sí sigue las alertas, son reales, pero afortunadamente ahorita no ha afectado, pero sí hay que estar pendientes que ese tipo de alertas sí en algún segmento de mercado pudiera disminuir”.

En ese sentido, la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo dio a conocer que mantiene junto con el Grupo de Coordinación para la Construcción de Paz el operativo de “Spring Break 2023”.

Por ello, los elementos llevan a cabo recorridos para prevenir delitos, faltas administrativas e incrementar la protección a favor de turistas y prestadores de servicios turísticos.

En el caso de Cancún, la vigilancia se efectúa a lo largo de la Zona Hotelera, la Avenida Bonampak, Malecón Tajamar y las instalaciones de Puerto Cancún.

Además, se implementan acciones de proximidad social y vigilancia en las playas públicas, como Las Perlas, Langosta, Tortugas, Caracol, Gaviota Azul, Marlin, San Miguelito y Delfines.



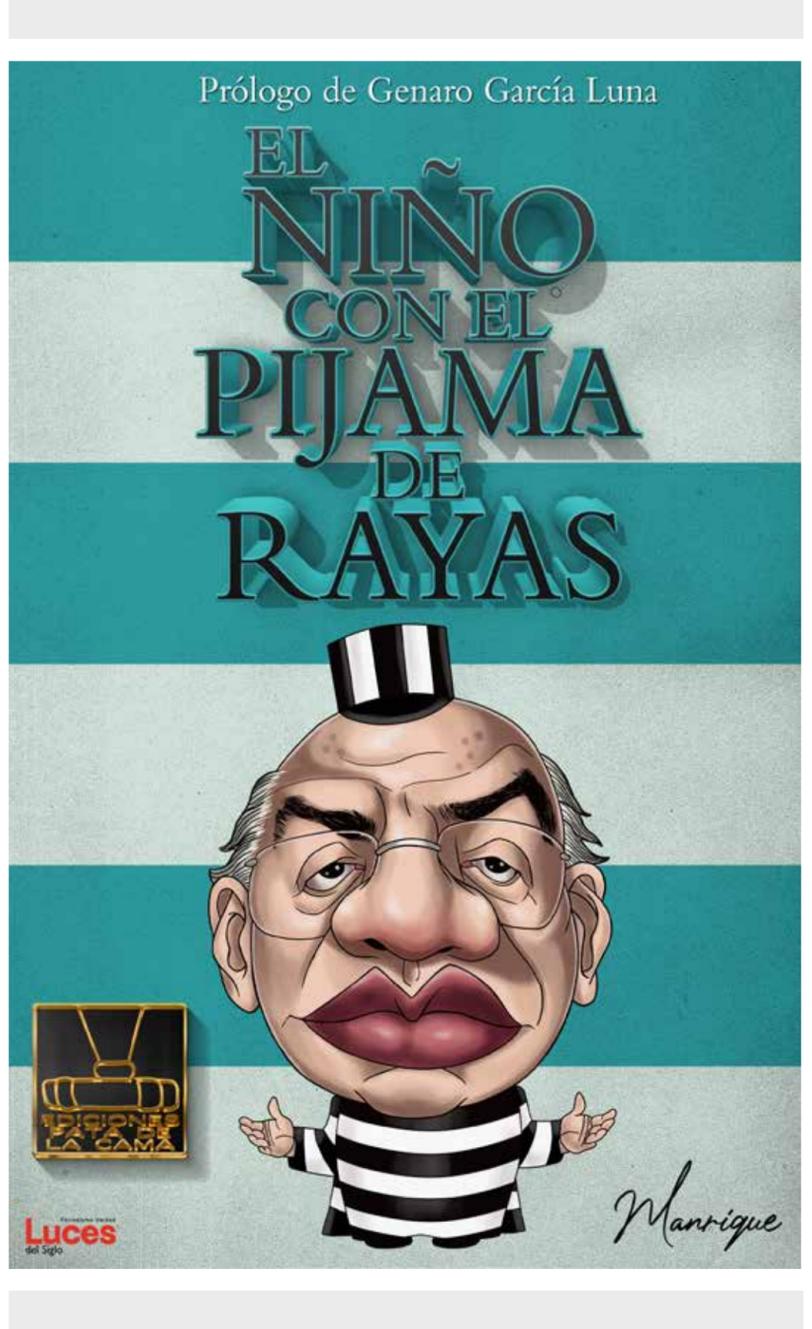
ANTE la controversia constitucional presentada por el Poder Judicial de Quintana Roo en contra de la Ley del Presupuesto de Egresos 2023 que autorizó a la gobernadora **Mara Lezama Espinosa** afectar y reducir los gastos de los poderes y órganos autónomos del estado —bajo la justificación de la austeridad institucional para generar ahorros y destinarlos a fines sociales—, los diputados de la XVI Legislatura diseñan con magistrados un acuerdo extrajudicial para remediar el 'error' mediante una modificación que le garantice recursos suficientes como para asegurar el desempeño de sus obligaciones jurisdiccionales para el presente ejercicio fiscal que ya va corriendo su tercer mes.

A PARTIR del decreto de esta ley, se aprobó una reducción de 10 por ciento al gasto operativo de los órganos autónomos respecto al presupuesto ordinario para el 2022, que en conjunto representa un ahorro de 41 millones 560 mil 668 pesos. Aunque todavía se desconoce de qué tamaño será el costo de este error que ya fue asumido por el Legislativo, hasta ahora muy pocos se explican por qué siendo parte del mismo equipo de la gobernadora, el magistrado presidente **Heyden Cebada Rivas** recurrió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para controvertir una ley aprobada y avalada previamente por los poderes Ejecutivo y Legislativo.

EN EL TERRENO jurídico, las controversias constitucionales son recursos legales para que autoridades de los tres niveles de gobierno diriman entre sí sus diferencias relacionadas generalmente por conflictos donde se presume invasión de la esfera de competencias. Los mal pensados especulan que ya hay un rompimiento entre los titulares del Poder Ejecutivo y del Judicial derivado de la presentación de la controversia 227/2023 ante el máximo tribunal del país, así como de la inflamación del ego que padece Heyden Cebada, quien en corto dice deberle el cargo a **Carlos Joaquín González**, no a **Mara Lezama** quien también lo avaló. Los bien intencionados interpretan que son conflictos normales dentro de una democracia y que si hay diferencias son parte de la nueva relación de respeto de la independencia entre poderes públicos. Hasta el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha reconocido en sus mañaneras que se equivocó con las propuestas que él hizo para designar ministros de la Suprema Corte, quienes ahora parecen más sus adversarios.

QUIEN rechaza que tanto Ejecutivo como Legislativo se hayan doblegado ante el Poder Judicial, es **Humberto Aldana Navarro**, diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y coordinador del grupo parlamentario de Morena. Fue una sesuda disertación sobre la vulnerable situación financiera por la que atraviesan los diferentes órganos encargados de impartir justicia, en la que participó el magistrado Heyden Cebada y en la que se decidió recomponer el disminuido presupuesto del Tribunal Superior de Justicia que, para este año fue de 714.6 millones de pesos, apenas 9 millones más que en 2022, cuando se les aprobaron 705.8 millones de pesos.

ALDANA contó los detalles: "Hablamos de la afectación que sienten desde el poder judicial de haber sido alterados en su presupuesto, para ellos no fue bueno hacer válida la propuesta de austeridad y reducirles el presupuesto de la manera como se les redujo... estamos preparando una propuesta para reformar el tema del presupuesto judicial que contenga un fin de austeridad, pero que también sea suficiente para realizar las tareas que ese poder tiene por obligación". El diputado explicó que la controversia constitucional es un tema muy diferente al acuerdo entre Legislativo y Judicial, aunque deslizó que de prosperar las negociaciones podría retirarse en caso. Más vale un mal arreglo que un buen pleito.



La cantante Billie Eilish ahora incursionará en la actuación de la mano del actor Donald Glover.

## Debutará como actriz

MARÍA FERNANDA TELLEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Billie Eilish ha dado un giro inesperado en su carrera y ahora ha decidido incursionar en el mundo de la actuación por primera vez en una serie de terror.

El proyecto se llama Swarm y contará la historia de una psicóloga que manipula a sus pacientes para que hagan lo que ella ordene a través de hipnosis.

La intérprete de "Bad Guy" tendrá un papel protagónico junto al actor Donald Glover, la serie se estrenará este viernes y es uno de los proyectos más esperados, pues según fuentes cercanas le metieron mucho

presupuesto.

Billie en repetidas ocasiones había externado su deseo de actuar, pues ha comentado que desde que era niña participaba en las obras de teatro de su escuela y que los profesores la felicitaban por su buen trabajo en el escenario.

"Si me enamoro del proyecto, me encantaría actuar en eso, sólo tendría que hacerlo de forma correcta porque no soy actriz. No es mi vocación, pero siempre me ha gustado actuar", dijo en 2021 a la revista The Hollywood Reporter.

El hermano de Billie, Finneas, también ha aparecido en programas de televisión como Familia Moderna, Glee y Malas enseñanzas.

# ACUSAN A KALIMBA DE AGRESIÓN SEXUAL

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la finalidad de que las víctimas levanten la voz y denuncien a su agresor, Melissa Galindo compartió en su cuenta de Instagram cómo fue que presuntamente Kalimba la agredió sexualmente hace tres años.

La intérprete de "Vete Con Ellas" comentó que ella y Kalimba estaban representados en ese momento por la misma disquera, por lo que el cantante aprovechó y la invitó de telonera a uno de sus conciertos para que comenzara a ganarse al público.

Después del concierto invitó a Melissa al antro, pero ella pidió que la regresaran al hotel, por lo que al subir a la camioneta Kalimba se puso a un lado de ella y comenzó a tocarla indebidamente.

"Yo iba sentada normal y me agarró la rodilla y me empezó a decir que había escuchado muy buenos comentarios de mi proyecto, que le gustaba mucho, que estaba muy emocionado. Le dije: 'Qué cool, mil gracias por apoyar mi proyecto'", comentó.

"De pronto sentí que algo tocó mi vagina o sea su mano la recorrió hacia arriba a mi vagina y fue como entré en shock, me cerré las piernas, pero no dije nada, capaz fue sin querer para qué hago un lío, estoy con su gente, con su equipo, ni al caso de hacer un lío, pensé", agregó.

Melissa Galindo comentó que pasaron meses y ya no volvió a



La cantante Melissa Galindo, relató en su cuenta Instagram como es que sufrió abuso sexual por parte de Kalimba en dos ocasiones.

ver al intérprete de "Tocando Fondo", pero durante la pandemia de COVID Kalimba y su manager la llamaron y la invitaron a una fiesta, pero ella les dijo que no y horas después se presentaron los dos en su departamento, accedió a acompañarlos al antro y una vez más Kalimba la volvió a tocar como la primera vez.

"Me vuelve a agarrar la rodilla y me vuelve a decir lo mismo y volví a sentir la mano hacia arriba, pero esta vez movió los dedos y ahí sí me quedé en shock, me volví a cerrar y me fui aterrada a su casa", compartió.

La cantante salió para pedir

un Uber y el cantante salió a hacerle comentarios sexuales que incomodaron a Melissa.

"Me senté en la escalera a pedir el Uber y se acerca para hablar seriamente y me dice: 'que rico nos besamos tú y yo, me puse bien caliente'. Y yo: 'nunca te he besado'. Él me había invitado a estar en un video de él como actriz, pero eso fue antes de que firmara. (entonces le dije:) 'yo Melissa nunca te he besado, te besó la actriz. Y me empezó a decir: 'vamos arriba a una cogidita rápido, nadie se va a enterar a su casa', compartió.

La cantante salió para pedir

estás bromeando", comentó.

Melissa terminó de contar su historia invitando a las personas que han pasado por abuso a que alcen la voz.

"Este video es literal una invitación para que alcen la voz, porque los que deberían tener miedo son ellos, no nosotras", terminó.

En 2011 Kalimba fue detenido en Chetumal por abuso sexual contra una mejor de edad, pero salió una semana después porque supuestamente no habían las pruebas necesarias.

Hasta el momento el intérprete de "Love Colada" no se ha pronunciado al respecto.

## DIRECTORIO

**PRESIDENTE**   
Norma Madero Jiménez

**DIRECTOR GENERAL**  
Agustín Ambríz

**SOCIAL MEDIA**

**EDITOR EN JEFE**  
Sergio Guzmán

**REDACCIÓN**  
Marco Antonio Barrera  
Jesús Sierra  
Jesusualdo Lammoglia

**DISEÑO EDITORIAL**  
Gilberto Herrera

**CONSEJEROS EJECUTIVOS**  
Hernán Garza Díaz  
**Presidente**

Robert Alan Ekback  
**Vicepresidente**



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) [LucesdelSigloMultimedia](#) [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

# Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



**¡Síguenos!**



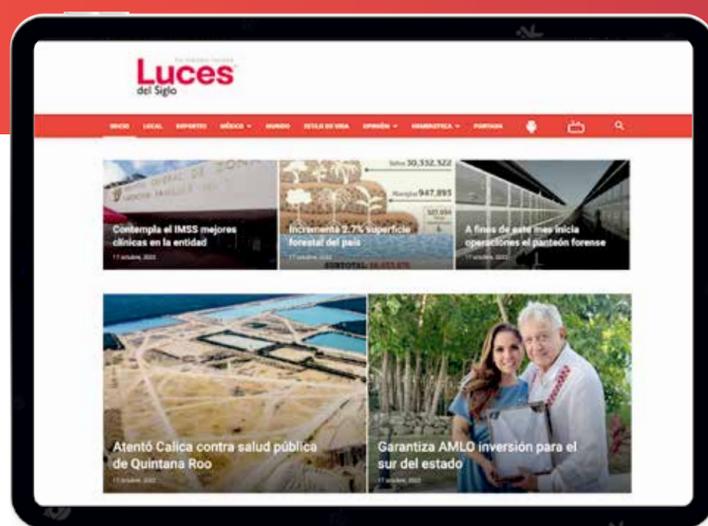
[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

# CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)



Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo



**¡Síguenos!**



@Lucesdelsiglonews



luces\_del\_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

[www.lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

## Concluye registro para los expertos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La Secretaría de Turismo estatal concluyó con la convocatoria 2023 para integrar el directorio de expertos del sector gastronómico de Quintana Roo, con lo que se pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad y diversidad de platillos que existen en el Caribe Mexicano.

Andrés Aguilar Becerril, subsecretario de Promoción y Planeación expresó que, hasta el último corte, tenían alrededor de 15 expertos de este sector, puesto que hay desde chefs ejecutivos, cocineras tradicionales, y chef instructores.

“La intención de este directorio es poder generar iniciativas o desarrollar iniciativas en torno a la estrategia Fomento a la Gastronomía, estamos ya planeando, por ejemplo, el recetario gastronómico del Caribe Mexicano y justo queremos que este recetario quienes participen sean estos expertos”.

A través del Comité al Fomento a la Gastronomía se lanzó esta convocatoria en enero del año en curso y este jueves fue el último día para que los interesados atendieran esta convocatoria, que entre los requisitos debía contar con el Registro Estatal de Turismo (Retur-Q) las empresas en las que colaboran.

Incluso, expresó que al formar parte del Retur-Q y de este directorio tendrán la oportunidad de participar en eventos institucionales como el Festival Gastronómico del Caribe, lo que demuestra que ya no es una cuestión de que la Secretaría de forma discrecional decide quién participa.

Respecto a la poca participación en esta convocatoria, Aguilar Becerril sostuvo que son dinámicas que anteriormente no existían, que, en ocasiones, hay cierto desconocimiento de los beneficios que puede traer este tipo de programas, por ello, este proyecto se lanzará cada año.

“Eso nos está permitiendo inclusive que actores que no solían participar en este tipo de espacios, hoy tengan esa posibilidad de hacerlo. La próxima participación de los expertos del sector gastronómico se va a dar en el Festival Turístico que se va a dar en Paseo de la Reforma en el marco del Tianguis Turístico de México”.



Se cerró la convocatoria para el directorio de expertos gastronómicos.



Intensifica la Secretaría de Salud acciones contra el dengue, zika y chikungunya.

La Secretaría de Salud estatal intensifica acciones

# Mantienen lucha contra el dengue

Una larva se vuelve adulto en dos semanas y transmite la enfermedad

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CHETUMAL, Q. ROO.- Con el respaldo del gobierno federal, en Quintana Roo a través de los Servicios Estatales de Salud y de los gobiernos municipales se han intensificado las acciones contra el dengue, zika y chikungunya, afirmó el secretario de Salud, Flavio Carlos Rosado.

“Todas y todos debemos sumar fuerzas en la eliminación de criaderos de moscos en nuestros hogares, centros laborales y espacios públicos”, señaló el

funcionario estatal.

Explicó que una larva se vuelve adulto capaz de transmitir la enfermedad y producir 240 huevecillos, en tan sólo 2 semanas.

Por lo que mantener patios limpios y libres de recipientes que contengan agua, usar mosquiteros, repelentes, cubrir brazos y piernas al realizar actividades al aire libre y mantener las escuelas con patios limpios, son acciones de vital importancia.

En caso de presentar fiebre, dolor de cabeza, dolor de cuerpo y/o dolor detrás de los ojos la persona debe evitar auto medicarse y acudir a la unidad médica más cercana.

Medicamentos como la aspirina, ibuprofeno o metemizol pueden complicar el cuadro de dengue, por ello recaló

que es muy importante no automedicarse.

Recordó que Quintana Roo recibió la visita de personal de Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y la Dirección General de Epidemiología el pasado 21 de febrero, con la finalidad de coordinar acciones contra las enfermedades transmitidas por vector.

Ahí, entre autoridades federales, estatales y municipales se echó a andar una estrategia para disminuir las posibilidades de transmisión de la enfermedad.

Desde el inicio de los operativos se han visitado 3 mil 397 viviendas y termo-nebulizado 155 manzanas en el municipio de Benito Juárez, incluyendo la nebulización de 2 mil 540 hectáreas.

Además, se continúa con la vigilancia de 302 ovitrampas y se han realizado mesas de trabajo con la Secretaría de Educación de Quintana Roo para que a través de las asociaciones de padres de familia se realicen acciones permanentes de eliminación de criaderos en las escuelas.

En conjunto con el personal de vectores y del municipio se ha realizado una campaña de descacharrización en diversos municipios como Benito Juárez, donde se han recolectado 97 mil 640 kilogramos de cacharros y recolecta de mil 079 llantas.

En el municipio de Othón P. Blanco se han visitado 542 viviendas para eliminación de criaderos, se han hecho acciones de control larvario a 11 llanteras y se han nebulizado 510 hectáreas.

## Destaca el estado por sus artesanos

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Entre las entidades donde se concentra hasta 2018 la mayor cantidad de los establecimientos dedicados al comercio al por menor de artesanías, se colocó Quintana Roo, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Debido a que en 1995 la Cámara de Diputados instauró el 19 de marzo como el Día del Artesano con la intención de visibilizar a este oficio como un baluarte de la tradición y cultura de México, el Instituto presentó estadísticas con motivo de esta fecha.

Con información de los Censos Económicos 2019, en México existían 21 mil 115 establecimientos dedicados al comercio al por menor de artesanías en 2018. Jalisco, Oaxaca y Quintana Roo concentraron del 6.9 al 10.2 por ciento de estos establecimientos.

De acuerdo con la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM), en 2021, el sector cultural generó 736 mil 725 millones de pesos corrientes, de los cuales, las artesanías aportaron 153 mil 437 millones de pesos, que representaron 20.8 por ciento del sector cultural.

Para la Cuenta Satélite, la producción de artesanías se clasifica en ocho grandes áreas alfarería y cerámica; fibras vegetales y textiles; madera, maque y laca, instrumentos musicales y juguetería; cartón y papel, plástica popular, cerería y pirotecnia; metalistería, joyería y orfebrería; lapidaria, cantería y vidrio; talabartería y marroquinería, así como alimentos y dulces típicos.

Las dos áreas que concentran la mayor contribución al Producto Interno Bruto de las artesanías son el comercio de artesanías y las fibras vegetales y textiles, con 35.5 y 17.9 por ciento, respectivamente.

## Tendrán vialidades dignas colonias irregulares de BJ

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez aprobó la donación de una serie de predios en las colonias de La Noria y Sacbé para la construcción de vialidades, como parte del Programa de Regularización para el Bienestar Patrimonial que atiende a las cerca de 200 colonias irregulares en Cancún.

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña, así como el regidor Samuel Mollinedo Portilla, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad, destacaron que con estas acciones avanza la atención a los más de 200 mil habitantes que viven en estos asentamientos y, en específico, beneficiando a 2 mil 500 familias en las colonias mencionadas.

“Lo que se busca es regularizar estas colonias a través de todo un proceso jurídico, donde debe tener cada propietario sus escrituras, por lo que empezamos con un programa de escrituración para que posteriormente, ya que todos cuenten con escrituras, se pueden hacer las donaciones de vialidades y comenzar la inversión en estas colonias”, explicó Peralta de la Peña.

Por su parte, Mollinedo Portilla recordó que en estas dos colonias, así como en la San Alfredo, se entregaron previamente 144 escrituras a sus habitantes, y cuenta con un proyecto para que próximamente se dé otro paquete de escrituración para 250 habitantes de la franja de Rancho Viejo y Cuna Maya, tras lo cual podrán iniciar la inversión en los servicios.

“Lo que nosotros como Ayuntamiento estamos haciendo es darle soluciones de tajo a los habitantes de estas colonias, buscar la solución jurídica para titular a las personas, gestionamos las escrituras y, a la par, vemos el tema de la municipalización para que eventualmente tengan drenaje, agua, luz, calle, banquetas”, expresó el regidor.

Asimismo, mencionaron que a lo largo de 2023 se estarán atendiendo 12 colonias irregulares, entre ellas secciones de Rancho Viejo y Cuna Maya, así como un análisis de la situación en el ejido de Alfredo V. Bonfil, en donde indicó que aún no se ha comenzado con el proceso de subdivisión de las parcelas en lotes para la definición de calles, que es parte esencial para el inicio de la municipalización.



El Cabildo de Benito Juárez aceptó donar predios para vialidades.



## Tiene 5ta Avenida aspecto renovado

En respuesta a solicitudes de empresarios y comerciantes de la Quinta Avenida, el gobierno de Solidaridad que encabeza la alcaldesa Roxana Lili Campos Miranda renueva esta famosa arteria turística.

## Aumentarán apoyo a turistas foráneos

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Durante la sesión del Cabildo de Benito Juárez se aprobó la celebración de un convenio con la Fiscalía General del Estado para desarrollar estrategias de protección y apoyo en materia de asistencia y contacto consular para las personas extranjeras víctimas, o que sean detenidas por hechos con apariencia de delito en Cancún.

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña explicó que este último convenio nace para que haya una comunicación mucho más interinstitucional entre la Secretaría de Turismo y la Fiscalía en caso de tener detenciones de algún turista, a fin de conocer sobre estos casos lo más pronto posi-



Buscan dar mejor asistencia y apoyo a turistas extranjeros en Cancún.

ble y brindar la información por medio de la Casa Consular.

Indicó que esto reforzará la coordinación y colaboración estrecha con todos los representantes consulares en el estado, al brindarles la información

precisa y dar toda la atención a los turistas.

“Realmente no ha habido muchas situaciones, pero sí queremos estar adelantados y darle mayor protección al turismo y al turista, a nuestros visitan-

tes, entonces por eso es que se firma este convenio, para que cualquier situación pues nosotros tengamos la información por medio de la casa consular”, declaró la presidenta municipal.

Por otra parte, se aceptó por unanimidad otorgar un nuevo plazo para que los contribuyentes soliciten el refrendo declarativo anual de la licencia de funcionamiento del ejercicio fiscal 2023, que venció el 15 de marzo y ahora se podrá hacer del 16 al 31 de marzo.

Los integrantes del Cabildo también aprobaron un convenio con la Secretaría de Turismo estatal, con el fin de coordinar el registro y actualización en la Plataforma Estatal de Servicios Turísticos denominada Registro Estatal de Turismo de Quintana Roo (Retur-Q).

Castigarán hasta con 15 años a quien obligue a niñas a cohabitar

# Sanciona el Senado matrimonio forzado

Aprueban medidas para reparación integral en casos de feminicidio

MAYOLO LÓPEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 90 votos a favor y cero en contra, el pleno del Senado aprobó tipificar la cohabitación forzada de menores de 18 años de edad — popularmente conocido como matrimonio infantil— con una pena de 8 a 15 años de prisión y multa de mil días de trabajo.

Datos del Censo de Población y Vivienda refieren que más de 230 mil niñas de entre 12 y 17 años se encontraban casadas o unidas en 2020.

El más reciente caso se denunció en la montaña de Guerrero, en donde una menor de edad fue forzada a contraer matrimonio, el marido emigró a Estados Unidos y el suegro amagó con quedarse con la jovencita y cuando ésta se rehusó, fue encarcelada por las autoridades comunitarias junto con su madre.

De acuerdo con el dictamen aprobado, se consideraría como "sujeto activo a quien obligue o induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas (menores de 18 años) a unirse informal o consuetudinariamente, con o sin su consentimiento, con alguien de su misma condición o con persona mayor de 18 años de edad, con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un



**Atrapadas**

La Convención Interamericana para prevenir y sancionar y erradicar la violencia contra la mujer reporta que en México:

**26%**

de las mujeres de 20 a 24 años se casaron antes de los 18 años.

**84%**

de las mujeres menores de 15 años que fueron obligadas a casarse o unirse, también fueron obligadas a tener un trabajo forzoso.

**50%**

de las menores de 18 años casadas han tenido por lo menos un hijo

**73%**

tuvo que dejar la escuela.

matrimonio".

"Este cohabitar forzoso entre un adulto y una niña debe acabar.

Es un horror. estamos entre los primeros ocho países del mundo en matrimonio infantil", advirtió

la senadora panista Josefina Vázquez Mota.

Por el PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín hizo notar que las jovencitas se ven forzadas a prestar favores sexuales y a mantener el hogar.

"Este flagelo ocurre y seება en las mujeres fundamentalmente. Así es que no haya para dónde hacer: no solamente tenemos que aprobarlo, sino asegurarnos su rápida difusión y que su aplicación no dependa del puro interés de satisfacer las necesidades electorales".

La petista Geovanna Bañuelos explicó que los legisladores tenían el deber de impulsar reformas que ayuden a eliminar las prácticas que atentan contra las niñas.

Por otra parte, los senadores también aprobaron un dictamen en materia de investigación, sanción y reparación integral del feminicidio, para "responder a la necesidad de adoptar nuevas medidas que garanticen la integridad y protección de las mujeres".

"Es urgente legislar en materia de violencia feminicida, especialmente para su investigación, su sanción y la reparación integral del daño", expuso la senadora Olga Sánchez Cordero.

Con arreglo al dictamen aprobado, las penas se agravarán en aquellos casos de feminicidio en los que las víctimas sea personas menores de edad, personas embarazadas, adultas mayores o con algún tipo de discapacidad.



Recriminan aspirantes omisiones del Comité Técnico.

## Acusan anomalías en examen de INE

CLAUDIA SALAZAR / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acusaron irregularidades en el proceso de revisión de los exámenes de conocimientos jurídicos por parte del Comité Técnico de Evaluación, órgano que califica y que integrará la lista final de aspirantes.

Los afectados advirtieron que no tuvieron respuesta, que fue negativa o no fue otorgada a tiempo, al presentar la solicitud de revisión de examen, para corregir su calificación y poder pasar a la siguiente etapa.

También denunciaron que se rasuró a más candidatos de los que estaban señalados en la convocatoria, que estableció el límite de "hasta el 50 por ciento" para pasar a la siguiente etapa, por lo que dejaron fuera del proceso a cerca de 50 aspirantes que podían haber seguido.

La forma en que fueron planteadas las preguntas y las diversas respuestas para un mismo tema, sin la posibilidad de revisarlas por otro medio que no fuera el electrónico, fue otro de los reclamos contra el proceso.

Las quejas entre los participantes coinciden, después de que han compartido experiencias en chats de WhatsApp, y algunos han dado a conocer sus denuncias.

De acuerdo a la convocatoria, el examen de conocimiento jurídicos se aplicó el martes 7 de marzo, el miércoles 8 se dieron las calificaciones, el jueves 9 se abrió un periodo para solicitar revisión de resultados y el viernes 10 se dio la lista definitiva de quienes pasaron a la siguiente etapa.

Los candidatos que denunciaban irregularidades señalaron que tuvieron acceso a su examen hasta el viernes pasado.

Gerardo Marroquín, director general en la Fiscalía de Delitos Electorales, señaló que, una vez concluida la fase de visualiza-

ción del resultado del examen, solicitó la revisión del examen de 80 preguntas.

"Sin embargo, el sistema siempre estuvo bloqueado para recibir las observaciones y solicitudes derivadas de la revisión del examen", denunció.

Por medio del micrositió creado en la Cámara de Diputados, señaló, no pudo argumentar sus observaciones al examen y optó por pedir por escrito al Comité Técnico de Evaluación una revisión a 10 preguntas que le calificaron como "incorrectas".

"El Comité Técnico de Evaluación se negó a recibirme dicho oficio, dejándome en estado de indefensión, negándose mi derecho de audiencia", dijo.

Miguel Ángel Lara Otaola, de la agrupación Evaluación de la Democracia, donde ha participado como observador electoral en más de 40 misiones, tras quedar fuera de la lista definitiva consideró "muy sospechoso" que personas sin experiencia en derecho electoral obtuviera las calificaciones más altas.

De las primeras inconsistencias, dijo, fue que el sistema de cómputo utilizado para aplicar el examen, por medio de las tabletas de los diputados en el pleno, no funcionó adecuadamente.

Presentó en Twitter varios ejemplos de las preguntas y las respuestas que se calificaron como erróneas y las que fueron "correctas".

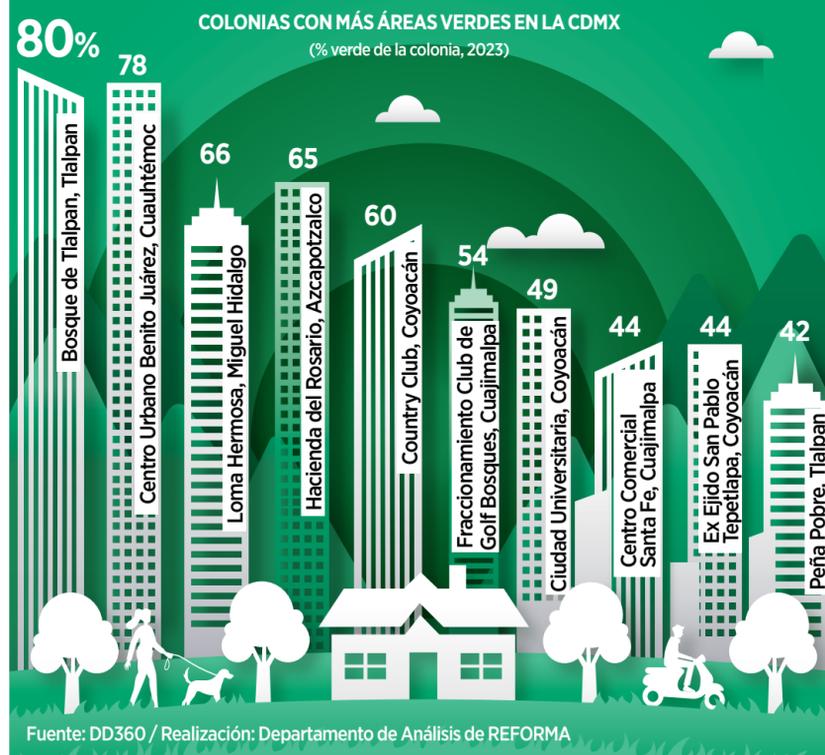
Mencionó el número 7, una de las más cuestionadas por los participantes, que decía: "La democracia participativa se practica en procesos como: presupuestos ciudadanos; opinión pública; mecanismos electorales; plebiscitos y referéndums".

Lara respondió "plebiscitos y referéndums", pero la respuesta que se indica como correcta es "presupuestos ciudadanos".

Comentó que, en todo caso, las dos eran correctas, y que la democracia directa también es llamada participativa.

## ENTORNO VERDE

Además del precio por metro cuadrado, los compradores de vivienda ponderan las características del área, como el número de parques y vegetación. El precio en las colonias con más áreas verdes han tenido importantes incrementos en los últimos años.



Lorenzo Córdova dice que seguirá trabajando 'en defensa' de la democracia.

## Córdova ya será 'activista social'

MIRNA RAMOS / AGENCIA REFORMA

MONTERREY, NL.- A unos días de dejar su cargo como presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova dijo que contempla seguir haciendo política a favor de la democracia, aunque no partidista, sino desde el activismo social.

Luego de su participación en la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Monterrey, el Instituto Estatal Electoral y la Junta Local del INE, Córdova habló sobre su futuro, incluyendo el regreso a la academia.

"Activismo social en defensa de la democracia, sin duda", afirmó, "política sí voy a hacer, política partidista, no."

"Voy a mi casa, que es la UNAM, pero de ahí, a colaborar con espacios de la sociedad civil. Hay un despertar social en defensa de la democracia que creo que hay que encauzar, promover".

- ¿Con liderazgo?, se le cuestionó.

"Bueno, si sirve para seguir fortaleciendo y defendiendo a la democracia desde otras trincheras, ahora sí que cuenten con ello, le pese a quien le pese".

Negó que busque la Rectoría de la UNAM, y sobre las críticas que lo señalan como protagonista dijo que está orgulloso de haber defendido al INE.

"Yo no creo que haya tenido un protagonismo que no haya sido aquel que ameritó el momento", añadió.

## Quiere México evitar panel energético

FRIDA ANDRADE / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de México busca evitar el panel internacional sobre energía al que quiere llevarlo Estados Unidos bajo el marco del T-MEC.

Es por ello que se está reencontrando con empresas estadounidenses y también canadienses en las consultas que se realizan sobre el caso para escuchar sus peticiones.

Si bien no resolverá de tajo las solicitudes, si hay avances dentro de la interlocución de las tres naciones, consideró Benjamín Torres-Barrón, socio líder del grupo de Práctica de Energía, Minas e Infraestructura en Baker McKenzie.

"El gobierno mexicano ha estado escuchando las peticiones, en particular de Estados Unidos y también de Canadá, y por otro lado ha tratado

de dar un efecto paliativo a muchos de los reclamos que se establecen como fuente de la disputa en la notificación que le mandó Estados Unidos a México", afirmó.

Ejemplo del acercamiento es el convenio que firmaron CFE y Engie para ampliar el gasoducto Mayakan, en el Sureste de México.

Desde el año pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador y empresas de Estados Unidos se reunieron, dijo.

Por lo que pareciera que el gobierno se sensibilizó con algunos de los proyectos de las empresas a raíz de las consultas que están en marcha, aseguró.

"Esto provoca que exista, relativamente, un mejor ánimo de solución de controversias y tú lo ves porque, por ejemplo, la Comisión Reguladora de Energía comienza a reaccionar sobre algunas de las cargas regulatorias que tiene o procesos administrativos que resolver",

expuso Torres-Barrón.

Destacó que es positivo que ni Estados Unidos ni México reclamen porque la negociación se haya alargado.

"Mientras las partes estén continuando (en consultas), quiere decir que no hay nadie, ni el uno ni el otro por irse a la guerra, creo que el mensaje es 'queremos la paz, queremos arreglar esto sin ir a una consecuencia especial'", detalló el especialista.

Aunque no todo se está haciendo público sobre las negociaciones, consideró que no ha dejado de ser importante para el gobierno federal, pues el objetivo sería no llegar a un panel internacional sobre este caso.

"No creo que se esté enfriando, al contrario, creo que los gobiernos se están ocupando de atender los reclamos y las situaciones que preocupa, pero a lo mejor hacia afuera todo este trabajo interno no es perceptible", concluyó.

### Plan de trabajo

A principios de este año, la Secretaría de Economía planteó los temas que se discutirían en las consultas con EU y Canadá.

#### TEMAS EN DISCUSIÓN

- Situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica.
- Amparos de las empresas.
- Revisión de permisos para conocer el estatus y avanzar en su respuesta.
- Transición al Diesel de Ultra Bajo Azufre (DUBA).
- Situación de ductos establecidos en el norte de México.

Fuente: Secretaría de Economía





El mexicano ha mejorado en las clasificaciones, lo que puede acercarlo a pelear por el primer lugar.

El mexicano quiere un mejor resultado en Arabia Saudita

# Buscará 'Checo' acortar distancias

La competencia interna en Red Bull continuará esta temporada

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Este fin de semana se realizará el Gran Premio de Arabia Saudita, donde el mexicano Sergio Pérez buscará acortar distancia con su compañero, Max Verstappen. Los pilotos de Red Bull terminaron en el

segundo y primer lugar en el inicio de la campaña. Ahora 'Checo' quiere probar que la competencia por el campeonato de la Fórmula 1 apenas comienza.

En 2022, el mexicano consiguió su primera Pole Position en la categoría, en el Circuito Internacional de Jeddah. Sin embargo, no lo pudo aprovechar y terminó fuera del podio en la carrera. Mientras que Verstappen se quedó con el triunfo, seguido de los dos coches de Ferrari. Esta vez, Pérez deberá mostrar su experiencia.

"Ese es mi objetivo, tratar de estar en la pole y tratar de ganar

la carrera. Es importante, es sólo el segundo fin de semana de carrera. Estamos en márgenes muy apretados. Me da más confianza porque me siento cómodo en el circuito, pero cada año es un nuevo desafío. Este año llegamos con un coche diferente. La pista es diferente también", dijo 'Checo' en declaraciones recogidas por el portal Motorsport.

Esta es la tercera temporada de Pérez con Red Bull. Donde el objetivo de la escudería es conseguir el primero y el segundo lugar en el Campeonato de Pilotos y repetir en el Mundial de Cons-

tructores. El mexicano ha recibido el voto de confianza.

"(Pérez) ha mejorado, se ha acoplado bien al equipo. Sigue más a Verstappen en la puesta a punto, y se ha vuelto más trabajador. Sobre todo, ha erradicado en parte su debilidad en la clasificación. Así que por el momento no hay nada que decir en contra de Checo", destacó Helmut Marko, asesor de Red Bull.

Su compañero, Max Verstappen llegará a Arabia Saudita el viernes, una vez que se recupere de un virus estomacal, que le impidió viajar antes con el resto del equipo.

## Celebra Liga MX la Jornada 12 con dos clásicos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-La Jornada 12 del Torneo Clausura 2023 traerá dos 'clásicos' del fútbol mexicano. El sábado 18 de marzo, a las 20:05 horas (tiempo de Quintana Roo), Tigres recibirá a Rayados en la rivalidad del norte. Mientras que a las 22:10, Guadalajara enfrentará al América. Por primera vez en varios torneos, ambos encuentros tendrán a los cuatro equipos protagonistas, en el Top 5 de la tabla general.

Monterrey es el líder del torneo con 28 puntos, no pierden desde la Fecha 1 del torneo. Los Tigres están en el tercer puesto con 21 unidades y han vivido algo de irregularidad, con dos triunfos y la misma cantidad de derrotas en sus últimos cuatro partidos. Sin embargo, el técnico de Rayados, Víctor Manuel Vucetich no se confía y afirmó que los "clásicos son distintos" a otros juegos.

En esta segunda etapa como técnico, Vucetich tiene un empate y una derrota en

el 'Clásico Regio'. Primero cayó 2-0 en la Fecha 11 del Clausura 2022 como visitante. Y después tuvo un empate sin goles en la Jornada 10 del Apertura 2022.

Mientras que Marco 'Chima' Ruiz vivirá su primera experiencia al frente de Tigres para este partido. El estratega estuvo antes como auxiliar técnico del club, desde el Guardianes 2020. Por lo que conoce el ambiente y cómo se prepara este partido.

El 'Clásico Nacional' tendrá como escenario el Estadio Akron, con Chivas en el cuarto sitio de la tabla con 21 puntos y el América un escalón abajo, con un punto menos. Los de Veljko Paunovic vieron cortada su racha invicta la semana pasada ante el Puebla, mientras que los dirigidos por Fernando Ortiz se reencontraron el triunfo ante Tigres.

El partido también marca el choque de dos atacantes mexicanos: Henry Martín, líder de goleo del torneo con 10 goles para el América y Víctor Guzmán, para Guadalajara, con cinco tantos.



El mexicano ha mejorado en las clasificaciones, lo que puede acercarlo a pelear por el primer lugar.

## Prepara México juego para Cuartos de Final

SINELI SANTOS / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-Siguiendo parada para México: Miami, para jugar la ronda de Cuartos de Final del Clásico Mundial de Béisbol 2023. La Selección Mexicana completó la primera etapa del plan del mánager Benjamín Gil, el cual tiene como objetivo llegar a la Final y ganar el certamen.

Con el triunfo 10-3 ante Canadá, la novena tricolor aseguró el liderato del Grupo C y enfrentará a Puerto Rico este viernes.

"(Estoy) contento de lo que se ha logrado, pero nada satisfactorio. Nos quedan tres pasos por dar. Tenemos días para trabajar y estudiar al próximo rival. Iremos paso a paso, el juego más

importante es el de este fin de semana", dijo el manejador al final del juego.

El cohete cubano, Randy Arozarena volvió a sacar chispas de su bate al producir cinco carreras, mientras que Rowdy Tellez también se sumó al ataque con un sencillo remolcador y un cuadrangular solitario, el cual celebró portando un sombrero de charro.

México inició con el pie izquierdo su aventura en el Clásico Mundial al caer en su debut frente a Colombia, no obstante, reaccionaron con tres victorias al hilo dominando Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

Ahora, la encomienda es derrotar a una novena boricua plagada de estrellas para continuar el camino rumbo al campeonato.



La novena mexicana jugará este viernes contra Puerto Rico por el pase a Semifinales.



Leon Edwards cortó la racha de victorias consecutivas de Usman como campeón de peso wélter.

## Va Usman por la revancha en UFC 286

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Este 18 de marzo, el nigeriano Kamaru Usman buscará la revancha ante el campeón Leon Edwards, por el cinturón de peso wélter, en el combate estelar de UFC 286. El africano era el mejor 'libra por libra' en las artes marciales mixtas, hasta que

En 2022, Edwards cortó la racha de defensas exitosas que tenía Usman, el nigeriano había retenido su cinturón con cinco victorias. Mientras que 'Rocky' aumentó su racha a nueve triunfos en sus últimas 10 peleas, de

las cuales siete fueron por decisión, dos por nocaut y una por sumisión. La última derrota del nuevo monarca fue en 2015, cuando enfrentó a Kamaru por primera vez.

En tanto que el africano tiene tres triunfos por decisión y la misma cantidad por KO, en combates con un cinturón de por medio.

La cartelera de UFC 282 ten-

drá otros combates estelares, como el exretador de peso ligero, Justin Gaethje contra Rafael Fiziev, donde el ganador puede ir por el cinturón en esa división. Mientras que otros prospectos como Casey O'Neill, Muhammad Mokaev y Gabriel 'Mosquitinho' Santos, pondrán a prueba su invicto en la MMA, contra Jennifer Maia, Jafel Filho y Lerone Murphy, respectivamente.

## CRITICAN SU CAMISETA

La WTA advirtió a la tenista Anastasia Potapova, por usar una camiseta del Spartak de Moscú. La rusa fue criticada por considerarlo un 'gesto inapropiado' debido a la guerra en Ucrania.



Foto: Tomada de Internet

Foto: Tomada de Internet

## Tips De Viaje



### VESTIDOS PARA REINAR

Con motivo de la próxima coronación del Rey Carlos III, en mayo, Londres ha programado varios eventos. Uno de ellos se inaugurará a principios de abril, en el Palacio de Kensington. Se trata de la exposición "Crown to Couture", que incluye desde prendas históricas que han lucido los monarcas hasta atuendos como el luminoso vestido que llevó Lady Gaga en los premios MTV.

Detalles en: [www.hrp.org.uk/kensington-palace/](http://www.hrp.org.uk/kensington-palace/)

### VARSOVIA A LA VISTA

Como cada año, la asociación European Best Destinations reconoce a las ciudades con más votos. Estos últimos fueron emitidos por más de medio millón de viajeros, de 178 países.

En este 2023, el primer puesto corresponde a Varsovia, capital de Polonia, cuyo centro histórico fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Sus palacios, iglesias y mansiones presentan una gran riqueza arquitectónica.

El resto del listado lo encuentras en: [www.europeanbestdestinations.com/european-best-destinations-2023](http://www.europeanbestdestinations.com/european-best-destinations-2023)



### GRAN COMBINACIÓN

Además de probar excelente comida, un plus que el gastrónomo busca al acudir a algún restaurante del mundo es contemplar espectaculares vistas.

Los viajeros que gusten de este tipo de experiencias pueden consultar un delicioso listado elaborado por expertos, en el que destaca Mama's Fish House, en la isla hawaiana de Maui. Le sigue Aqua Shard, cuyos ventanales de piso a techo regalan una increíble panorámica de Londres, y en tercera posición, se ubica Sunset Monalisa, en Cabo San Lucas, BCS.

Revisa la lista completa en: <https://hawaiianislands.com/blog/the-restaurant-with-the-most-beautiful-views>

### DATO SECTUR

México captará 31 mil 169 millones de dólares en divisas por visitantes internacionales este 2023, según expectativas.

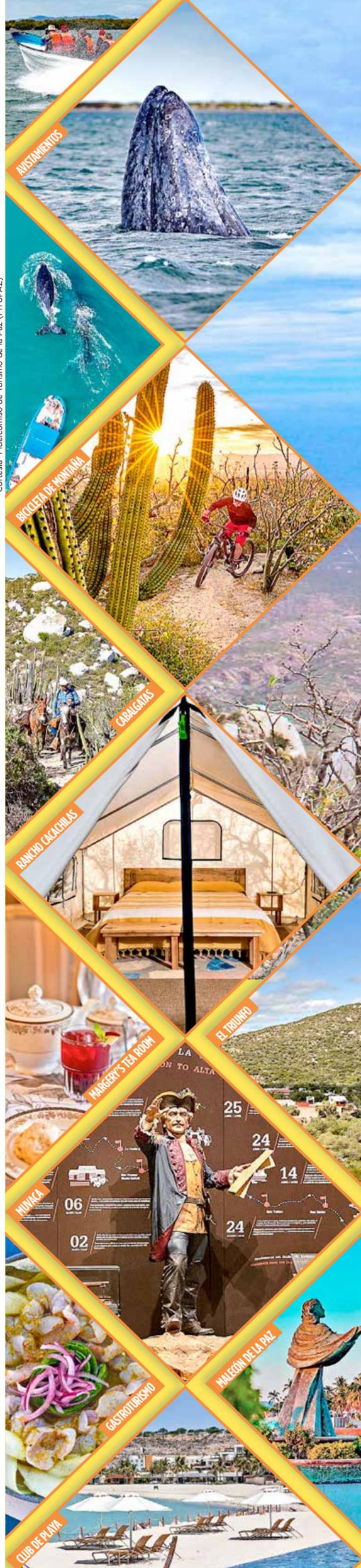
# de viaje

VIERNES 17 / MARZO / 2023

## BAJA CALIFORNIA SUR

# UN COMBO DE MAR Y TIERRA

Toma como punto de partida la capital de esta entidad y practica turismo sustentable y de naturaleza... Verás que hallarás la otra paz



AVISTAMIENTOS

BIKICLETA DE MONTAÑA

CABALGATAS

RANCHO CACACHILAS

MARGERY'S TEA ROOM

EL TRIUNFO

MUVICA

GASTROTURISMO

CLUB DE PLAYA

MALCÓN DE LA PAZ

CAMINATA EN LA SIERRA DE LAS CACACHILAS

HUGO LAZCANO ENVIADO

La mención de Baja California Sur invita a concebir imágenes de sol, playas bañadas con aguas cristalinas y lujosos resorts; elementos que satisfacen al turista tradicional. Sin embargo, para el viajero que busca un deleite físico, gastronómico, ecológico y vivencial hay más alternativas.

Apenas aterrizar en La Paz se percibe un destino que –con la calidez de su gente, un malecón lleno de esculturas, así como atractivos hoteles y restaurantes– satisface a los visitantes. Además de lo anterior, esta ciudad también se ha convertido en un gran punto de partida para ir a descubrir otros sitios preocupados en fomentar un turismo con prácticas más sustentables.

A unos 45 minutos de la capital, por ejemplo, se halla El Triunfo, población que tuvo un gran auge minero en el siglo 19 y que hoy cautiva con

sus vestigios arquitectónicos, sus museos de sitio –Museo Ruta de Plata, Museo de la Música y Museo del Vaquero de las Californias (Mu-VaCa)–, así como las salchichas artesanales y la exquisita paella de fin de semana que se sirven en el Bar El Minero.

Este último es un buen lugar para hablar sobre la historia de la zona, aprovechando que a la vista están las gigantes chimeneas "La Ramona" y "La Julia".

Nadie debe irse del poblado sin tomar un té en Margery's Tea Room. Quienes visitan este salón de estilo victoriano los fines de semana pueden escuchar un concierto de piano.

Aproximadamente a 40 minutos de este último punto está otro sitio imperdible. Se trata de Rancho Cacachilas, complejo en el que comulgan la hospitalidad y el turismo de aventura.

Talleres, caminatas, paseos en mula, a caballo o bicicleta: cada quién elige cómo explorar la sierra de la mano de un guía.

Tras oír anécdotas se prueban delicias hechas con productos orgánicos, la mayoría son elaborados, criados o cultivados ahí. El hospedaje es espectacular cuando se tiene una vista al Mar de Cortés en confortables tiendas con las bondades de la energía solar, que

también da funcionalidad a los baños, donde el huésped puede bañarse a jicarazos con agua caliente o fría, según prefiera.

El gran corolario a esta travesía es Puerto Chale, una comunidad pesquera en la que los mismos habitantes de la zona son los prestadores de servicios para ir al encuentro de delfines y de la ballena gris. Pescados y mariscos de la región son el condimento perfecto a la emoción vivida durante los avistamientos.

No queda más que volver a gozar de los encantos de La Paz. En el camino de regreso, no falta quien pida hacer una escala para saborear desde una tradicional burrito hasta una empanada de higo. Esta zona del País fascina y siempre habrá que volver por más.

### Para saber

En nuestra experiencia viajamos con Volaris de CDMX a La Paz. En esta última ciudad nos alojamos en el hotel Costa Baja Resort & Spa y probamos delicias en NEMI y CasaMart: Oyster Bar & Grill. Para más inspiración navega por ([www.golapaz.com](http://www.golapaz.com)).



Cortesía. Fideicomiso de Turismo de la Paz (FITUPAZ)

Cortesía Rancho Cacachilas / Fideicomiso de Turismo de la Paz (FITUPAZ)

Staff / Imagen tomada de: google.com.mx/maps

# ODA A LA ARQUITECTURA

## MÉRIDA

### MONTEJO 495 CASA MUSEO



Cortesía Sefotur

### La capital yucateca presume bellas e imponentes edificaciones

REFORMA / STAFF

Es considerada una de las capitales más bellas del País. Sin duda es poseedora de cultura, historia y un envidiable clima. Por supuesto, no podía faltar una arquitectura impresionante, que fusiona los vestigios del mundo maya con la piedra caliza de las casonas diseñadas por los españoles tras la Conquista. Incluso, se dice que la capital yucateca recibió su nombre en honor de la ciudad homónima de España, en la que también hay construcciones en materiales blancos que resplandecen con el Sol.

A la par de sus delicadas gastronómicas, en Mérida es posible hallar extraordinarios museos, bellos jardines y edificaciones con dejes de una arquitectura europea.

Justo en el emblemático Paseo de Montejo existen dos hermosas construcciones que llaman la atención de quienes circulan por la zona. Se trata de las Casas Gemelas, mismas que se han convertido en uno de los íconos turísticos más representativos debido a su exquisito diseño.

El interior de una de ellas, conocida como Montejo 495 Casa Museo hay un espacio en el que es posible apreciar el lujo con el que vivían las grandes familias de hacendados henequeneros. Se dice que la casona fue hogar de los hermanos Cámara Zavala, quienes la mandaron diseñar con el talentoso arquitecto francés Gustave Umbdenstock. Posteriormente, en 1964 sería adquirida por la familia Barbachano Herrerero, quienes la preservan hasta el día de hoy.

Recorrer sus salones es viajar a un pasado esplendoroso, a aquellos años donde se dio el auge del "Oro Verde" (como se le llamaba al henequén). El estilo es ecléctico, el interior recuerda a los palacios franceses y preserva muchas piezas originales en su decoración.

No muy lejos de ahí, se encuentra El Minaret, una casona también ubicada sobre Paseo de Montejo, construida en 1908 por los hermanos Medina Ayora; su estilo neoclásico hacen de ella, una de las edificaciones más atractivas. Ha pasado por procesos de remodelación que no han afectado su esencia ni su belleza, ya que se han conservado sus preciosos acabados. Si bien este

### EL MINARET



### Para saber

Así como estas casonas, existen otras extraordinarias haciendas que siguen siendo muestra viva de la belleza de Yucatán. En tu próxima visita organiza un viaje lleno de cultura, historia y belleza. Para más inspiración navega por ([yucatan.travel](http://yucatan.travel)).

recinto ha funcionado como oficinas administrativas de importantes corporativos, hoy en día ha abierto sus puertas como una de las mejores opciones para eventos especiales de la Blanca Mérida, engalanado cada encuentro y dándole un toque especial, ya que al conservar intacta su esencia transporta a quien lo visita en un viaje al pasado, cuando predominaba en la entidad la industria del henequén.

A sólo unos minutos de Paseo de Montejo se encuentra El Pinar, una mansión que sigue siendo reflejo de la riqueza generada por el cultivo y exportación del henequén. Esta majestuosa propiedad guarda muchos misterios aunque poco se sabe sobre su historia se cree que fue construida con inspiración en el renacimiento francés y bajo la influencia del Porfiriato. La belleza de sus jardines y excelente estado de conservación la han convertido en una de las edificaciones más famosas. Se dice

que esta mansión fue el hogar de una joven pareja proveniente de Portugal que se dedicaba a la industria henequenera y que su vida estuvo rodeada de amor y muerte. Cuentan que una noche la mujer enfermó de gravedad y en total desesperación, y tras haber agotado sus esperanzas, el esposo no tuvo más remedio que encerrarla en una de las habitaciones. Tras enviudar, el hombre volvió a su país de origen y nadie supo jamás de él.

Por último, hay que mencionar a la Quinta Montes Molina, una construcción representativa de la época porfiriana. Destacan sus terrazas y jardines con árboles frutales, y alberga la Casa Museo Montes Molina.

En este lugar es posible admirar muebles europeos, pisos de mármol de Carrara, preciosos candeleros de cristal de Baccarat y de cristal de Murano, relojes antiguos, piezas Art Déco, esculturas de porcelana y alabastro, así como las vajillas y muebles que hablan de esplendor. Los cuartos y baños conservan la elegancia y gusto europeo. Si bien se dice que la construcción data de 1902, sería hasta 1915 que este magnífico sitio pasaría a manos de la familia Montes Molina, que a lo largo de cuatro generaciones la ha conservado en gran estado.

Como podrás darte cuenta, quien visita Yucatán queda enamorado de cada rincón y puede transportarse a un tiempo de esplendor a través de sus edificaciones.

### EL PINAR



### QUINTA MOLINA

